



**Junta de  
Coordinación  
Política**

CONGRESO DEL ESTADO

**Acta No. 77.** De la reunión ordinaria celebrada por la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el día 17 diecisiete de Enero del año 2017 dos mil diecisiete

- Presidente: Dip. Fernando Chávez Méndez
- Vicepresidenta: Dip. María Graciela Gaitán Díaz
- Vocal: Dip. José Ricardo García Melo
- Vocal: Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat
- Vocal: Dip. José Belmárez Herrera
- Vocal: Dip. Lucila Nava Piña
- Vocal: Dip. Jesús Cardona Mireles

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:00 doce horas del día 17 diecisiete de Enero del año 2017 dos mil diecisiete, reunidos en la oficina de Presidencia de la Junta de Coordinación Política, los ciudadanos Diputados Fernando Chávez Méndez, María Graciela Gaitán Díaz, José Ricardo García Melo, Oscar Carlos Vera Fabregat, José Belmárez Herrera, Lucila Nava Piña, y Jesús Cardona Mireles, Presidente, Vicepresidenta, y Vocales, respectivamente, de la Junta de Coordinación Política, con el fin de celebrar la reunión ordinaria.

**Primer Punto.-** Toda vez que no se encuentra presente el Diputado Enrique Alejandro Flores Flores, quien es Secretario de este Órgano de Dirección, y ante la inasistencia del primer vocal, el Dip. Manuel Barrera Guillén, en este acto el Diputado Presidente Fernando Chávez Méndez propone que para los trabajos en esta reunión, pueda tener la calidad de Secretario el segundo vocal, el Diputado José Ricardo García Melo, por lo que se somete a consideración de los integrantes, aprobándose por unanimidad de los presentes. En funciones de Secretario, el Diputado José Ricardo García Melo, pasó lista de asistencia, y con el documento correspondiente, da cuenta del justificante por la inasistencia del Legislador Enrique Alejandro Flores Flores.

**Segundo Punto.-** Habiendo Quórum, el Presidente de la Junta, el Diputado Fernando Chávez Méndez, declara la validez de la reunión y los acuerdos que en ésta se tomen; se da inicio a la sesión

En virtud de que con antelación se había dado a conocer el Orden del Día, se dio lectura al mismo y se sometió a consideración de los integrantes de la Junta de Coordinación Política para su aprobación, mismo que fue aprobado por unanimidad.

**Tercer Punto.-** Por unanimidad de los presentes se dispensa la Lectura del Acta de la reunión anterior, se aprueba y se procede a su firma.

Una vez abordados y discutidos los temas a que se hace mención en el punto tres del orden del día, se llega a los siguientes:

**Acuerdos:**

**Primero.-** Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se aprueba el Estado Financiero del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí correspondiente al mes de Noviembre de 2016; lo anterior para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Notifíquese bajo acuerdo número JCP/LXI/950/2017.

**Segundo.-** Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se aprueba el Estado Financiero del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí correspondiente al mes de Diciembre de 2016; lo anterior para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Notifíquese bajo acuerdo número JCP/LXI/951/2017.

**Tercero.-** Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, y en referencia al acuerdo 2718 de fecha 03 de Noviembre del 2016, proveniente de la Directiva y firmado por el Primer Prosecretario el Diputado José Belmárez Herrera; con fundamento en el artículo 154 bis fracción I y V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, este Órgano de Dirección cita, a comparecer ante la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de este H. Congreso del Estado, al Ing. Miguel Ángel Álvarez Rodríguez; Director General del Instituto Potosino del Deporte en el Estado a fin de que exponga el avance y cumplimiento del Programa Estatal del Deporte durante el primer ejercicio de su administración. Evento que tendrá verificativo el día miércoles 25 de Enero del año en curso, a las 12:00 horas.

Notifíquese bajo acuerdo número JCP/LXI/952/2017.

**Cuarto.-** Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, tórnese a los Presidentes de las Comisiones de Puntos Constitucionales, Justicia, Gobernación y Vigilancia copia simple del escrito signado por el Lic. Jesús Motilla Martínez, Presidente del Consejo Ciudadano de Transparencia y Vigilancia para las Adquisiciones y Contratación de Obra Pública del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, por el que somete a consideración algunas recomendaciones para las diversas Leyes que respaldarán al Sistema Estatal Anticorrupción, mismas que han sido vertidas por el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.(IMCO), Transparencia Mexicana A.C. y adoptadas por otras Instituciones, como la Barra Mexicana Colegio de Abogados A.C. y la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX); cabe mencionar que en tal ocurno, el Presidente de ese Consejo, solicita que tales recomendaciones, sean incluidas en los textos Legales a que haya lugar; peticionando de igual manera que se informe formalmente al Organismo que Preside, las razones por las que en su caso, no considerarían las recomendaciones propuestas y ello, antes de ser promulgadas las Leyes en comento.

Notifíquese bajo acuerdo número JCP/LXI/953/2017.

**Quinto.-** Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se turna al Lic. Víctor Daniel Ortiz Ramírez, Coordinador de Comunicación Social de esta Soberanía, el escrito signado por la C. María del Rosario Gómez Flores por el que solicita ser incluida en la lista de proveedores del H. Congreso del Estado para difundir las principales actividades de los Diputados y el quehacer Legislativo en general. Lo anterior, para su análisis correspondiente.

Instrúyase bajo acuerdo número JCP/LXI/954/2017.

**Sexto.-** Se dio lectura a diversos documentos que, para conocimiento, se recibieron en este Órgano de Dirección, quedando los integrantes de esta Junta de Coordinación Política debidamente impuestos de su contenido.

Regístrense.

El Secretario hace del conocimiento a los integrantes de este Órgano de Dirección que no existen asuntos por tratar y preguntó a los presentes si tienen algún tema para considerarlo en asuntos generales a lo que al unísono contestaron que no; así las cosas, se dio por terminada la reunión a las 14:42 catorce horas con cuarenta y dos minutos del día de la fecha y se citó a reunión para el día martes 24 veinticuatro de Enero de 2017 dos mil diecisiete, a las 12:00 doce horas, en la sala adjunta de Presidencia, levantándose la presente acta para constancia y efectos legales.

Dip. Fernando Chávez Méndez  
Presidente

Dip. María Graciela Gaitán Díaz  
Vicepresidenta

Dip. José Ricardo García Melo  
En funciones de Secretario

Dip. Oscar Carlos Vera Fábregat  
Vocal

Dip. José Belmárez Herrera  
Vocal

Dip. Lucía Nava Piña  
Vocal

Dip. Jesús Cardona Mireles  
Vocal